

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

5401 *Resolución de 8 de mayo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de marzo de 2017.*

Por Resolución de 24 de marzo de 2017 («BOE» de 1 de abril), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado reglamento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 8 de mayo de 2017.–El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

ANEXO
Convocatoria: Resolución de 24 de marzo de 2017, (B.O.E. de 1 de abril de 2017)

Nº Ord.	Puesto adjudicado				Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia	
	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.		Cuerpo o Escala
	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y APOYO A LA EMPRESA									
	DIRECCION GENERAL DE ANALISIS MACROECONOMICO Y ECONOMIA INTERNACIONAL									
	UNIDAD DE APOYO									
1	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA -966388-	30	A1	24.575,88	MADRID	ORTIZ FERNANDEZ, ANTONIO	7209876435 A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL DE ANALISIS MACROECONOMICO Y ECONOMIA INTERNACIONAL MADRID
2	SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL -5099503-	17	C1C2	7.130,90	MADRID	NOGAL PARIS, PILAR	0414227913 A1146	C2	C.GENERAL-AUXILIAR ADMON. DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL DE ANALISIS MACROECONOMICO Y ECONOMIA INTERNACIONAL MADRID
	SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION									
	DIRECCIÓN GENERAL POLITICA DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION									
	UNIDAD DE APOYO									
3	SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL -5387138-	17	C1C2	7.130,90	MADRID	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, JULIA	3497425035 A1135	C1	C.GENERAL-ADMINISTRATIVO ADMON.ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION MADRID